



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 207 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 207-2015, para presentar propuesta para la adquisición, suministro, capacitación e instalación de instrumental para el servicio de esterilización del Instituto Nacional de Cancerología.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 207 de 2015, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 20 de Octubre de 2015.
3. Que el día 27 de Octubre de 2015 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida invitación, presentándose el proveedor Pharmeuropea de Colombia.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 05 de Noviembre de 2015, como consta en Acta No. 85 - Item No. 02, con fundamento en la verificación se observó que el proponente antes mencionado queda inhabilitado por concepto técnico.

En mérito de lo expuesto,

El Subdirector Administrativo con funciones de Director General, del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

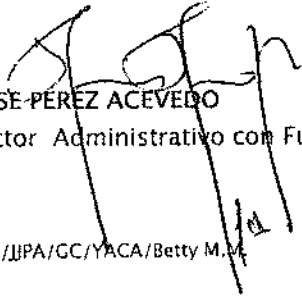
PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a cotizar No. 207-2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Noviembre de 2015.


JUAN JOSÉ PÉREZ ACEVEDO
Subdirector Administrativo con Funciones de Director General

DC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Betty M.